

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2015-894

SALTA, 26 de junio de 2015.

EXPEDIENTE N° 11.046/2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la alumna Cecilia Florencia Suárez – en el cargo Becario de Formación con destino al Laboratorio de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Tutora responsable, Dra. Olga Martínez eleva informe de actividades y solicita una nueva prórroga de designación de la citada Becaria a los fines de continuar con la atención de los alumnos que concurren al laboratorio.

Que la Comisión de Becas analizó la presentación y aconseja aprobar el informe presentado y prorrogar la designación de de la alumna Cecilia Florencia Suárez – en el cargo de Becario Estudiantil para continuar con las tareas en el Laboratorio de Biología – a partir del 01 de abril de 2015 y por un lapso de seis (6) meses.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

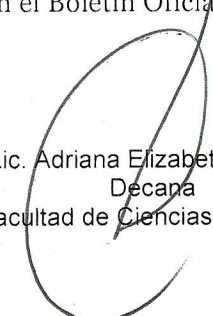
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la alumna Cecilia Florencia SUAREZ – DNI N° 35.280.757 - LU N° 410.893 - en el cargo de Becario Estudiantil para realizar tareas en el Laboratorio de Biología de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 2015 y por un lapso de seis (6) meses, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Suárez, Dra. Martínez, Escuela de Biología, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y Dirección Administrativo Económica. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales